

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 2

## Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN IBARRA
Descripción	Para solicitar el mantenimiento de áreas verdes en los parques y espacios públicos de la ciudad el usuario debe ingresar una solicitud dirigida al señor Alcalde donde debe indicarse el tipo de servicio que requiere ser atendido de acuerdo a la necesidad del usuario. Una vez ingresado el trámite en atención al cliente ellos direccionan a la dirección de gestión ambiental en donde el director sumillo el documento y reasigna a la unidad de parques y jardines en donde el responsable sumillo y envía a un técnico para que realice la inspección y emita el informe de procedencia o no procedencia. Y de acuerdo ser atendido el requerimiento.
¿A quién está dirigido?	De este trámite pueden beneficiarse todas la personas naturales y jurídicas:
	- Persona Jurídica - Privada.
	- Persona Jurídica - Pública.
	- Persona Natural - Ecuatoriana.
	- Persona Natural - Extranjera.
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.
	Resultado a obtener:  • MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud dirigida a la Máxima Autoridad. 2. Croquis de ubicación. 3. Cédula de identidad y certificado de votación. 4. Pago de Tasa Administrativa.
	Requisitos Específicos: Plan de contingencia
	Plano emitido por planificacion
	Informe de auspicio
	Y otros.

## ¿Cómo hago el trámite?

Ingresa a la pagina www.gob.ec y a continuación se desplegaran los pasos a seguir.

Después de pagar la tasa administrativas, ingresar por ventanilla de recepción de documentos en donde se generará un número de trámite con el que se podrá dar seguimiento.

## Canales de atención:

Aplicación Móvil, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo

El trámite no tiene costo





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 2 de 2

## del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Lunes a Viernes

Mañana 08h00am a 12h30pm Tarde 14h00 pm a 17h30pm

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atencion al cliente Correo Electrónico: cmoreno@ibarra.gob.ec

Teléfono: 3700200 ext. 3011

Transparencia